Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 01/2019

1 mensaje

Recibido: Nicolás Chase

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: Boheme Flores <bohemeflores@gmail.com>, info@bohemeflores.com.py

26 de diciembre de 2018, 15:25

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción 26 de diciembre de 2018

Señores:
BOHEME FLORES
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada en el lote N° 1, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Provisión de Arreglos Florales para la H. Cámara de Senadores" Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fue adjudicada la firma ROMANCE FLORES en el lote N° 2.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 195.000.000.- (guaraníes ciento noventa y cinco millones),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2021.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PARAGUAY

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 01/2019
1 mensaje

Recibido: Arceli

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 26 de diciembre de 2018, 15:29
Para: info@ladivinaflor.com.py, sucursal@ladivinaflor.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de diciembre de 2018

Señores:
LA DIVINA FLOR
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fueron adjudicadas las firmas: BOHEME FLORES, en el lote N° 1 y ROMANCE FLORES, en el lote N° 2, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Provisión de Arreglos Florales para la H. Cámara de Senadores" Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 01/2019
1 mensaje

Recibido = Dora Caceres

Secretaria
UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: DORA IDALINA CACERES BENITEZ <romanceflores@hotmail.com>

26 de diciembre de 2018, 15:26

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de diciembre de 2018

Señores:
ROMANCE FLORES
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta presentada en el lote N° 2, dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Provisión de Arreglos Florales para la H. Cámara de Senadores" Plurianual, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. Así también fue adjudicada la firma BOHEME FLORES, en el lote N° 1.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexos II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto máximo adjudicado, **G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones),** *con cobertura hasta el 31 de enero de 2021.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contratación